

**FORMATO N° 13**

**ACTA DE APERTURA DE SOBRES, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:  
SERVICIOS EN GENERAL**

<b>1 NÚMERO DE ACTA</b>	<b>003-2024-UGEL. YAROWILCA-CS N°01-2DA.CONV.</b>
-------------------------	---

<b>2 SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL</b>	<p>En, el Distrito de Chavinillo, a los 10 días del mes de mayo del año 2024, en las Instalaciones de la Unidad de Abastecimiento de la Unidad Ejecutora N° 310 Educación UGEL Yarowilca, sito en el Jr. Huánuco, s/n, Distrito Chavinillo, Provincia Yarowilca, Región Huánuco, siendo las 15:30 horas, se reunieron los miembros del comité de selección, designado mediante RESOLUCION DIRECTORAL N° 0796-2024-UGEL Yarowilca, para la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección <b>ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 001-2024-UGEL.YAROWILCA-CS (2da Convocatoria)</b>, cuyo objeto de convocatoria es la <b>CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SUMINISTRO DE INTERNET PARA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LOS NIVELES DE PRIMARIA, SEGUNDARIA Y CETPRO FOCALIZADOS DEL ÁMBITO DE LA UGEL YAROWILCA - 2024 - SEGUNDA CONVOCATORIA</b>, a fin de dar inicio con la <b>ADMISIÓN, EVALUACIÓN y CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS.</b></p>
---------------------------------------	---

<b>3 SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)</b>	El quorum necesario que exige la normativa de contratación del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:				
Presidente	SEGURA FLORES, FREDY FELIX	Titular	X	Dependencia:	JEFE DE GESTION ADMINISTRATIVA
		Suplente			
Primer Miembro	ORTEGA TUCTO, RIDER	Titular	X	Dependencia:	RESPONSABLE DE ABASTECIMIENTO
		Suplente			
Segundo Miembro	CLEMENTE OSTOS FLORNOY ZENON	Titular	X	Dependencia:	JEFE DE GESTION PEDAGOGICA
		Suplente			

<b>4 DETALLE DE LOS PARTICIPANTES</b>	De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron a través del SEACE como participante los siguientes proveedores:	
	<b>Nombre o razón social del participante</b>	<b>RUC</b>
1	LOPEZ PEÑALOZA EDSON MAX	10407058165
2	NETWORKING SAT E.I.R.L	20514023167
3	P & P BUSINESS GROUP S.A.C.	20524671876
4	SERVICES CORPORATION SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20529084936
5	INVERSIONES MULTIPRODUCTOS SHERNIC EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	20542444101
6	MULTISERVICIOS PL@NET@ VIRTU@L E.I.R.L.	20557399861
7	CLIC 21 SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20573175400
8	FAST & QUALITY SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	20600150937
9	COMPAÑIA DE SERVICIOS Y TELECOMUNICACIONES DEL PERU S.A.C	20600900855
10	JEMARY'Z SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - JEMARY'Z S.A.C	20601217024
11	INVERSIONES CORPORATIVAS TIKSI RUMI S.A. C.	20601714541
12	INFINITE SPEED TELECOMUNICACIONES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20603757794
13	DISEÑAR Y CONSTRUIR INNOVACIÓN TECNOLÓGICA S.A.C.	20606421401
14	FLEETEC CORPORATION S.A.C.	20607880272
15	PILLKO TEC EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	20608715208
16	MULTISERVICIOS PLANETA VIRTUAL FIBER E.I.R.L	20611245921

<b>5 DETALLE DE LOS POSTORES</b>	En el día y horario establecido en el cronograma, publicado en el SEACE, los siguientes postores que remitieron oferta de manera electrónica a través del SEACE, son los siguientes:
----------------------------------	--

**FORMATO Nº 13**

**ACTA DE APERTURA DE SOBRES, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:  
SERVICIOS EN GENERAL**

Nº	Nombre o razón social del postor	Fecha de presentación	Hora de presentación
1	LOPEZ PEÑALOZA EDSON MAX	09/05/2024	16:44:28
2	COMPAÑIA DE SERVICIOS Y TELECOMUNICACIONES DEL PERU S.A.C	09/05/2024	21:37:44
3	INFINITE SPEED TELECOMUNICACIONES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	09/05/2024	21:58:25
4	CLIC 21 SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	09/05/2024	22:44:21

**6 RESULTADOS DE LAS OFERTAS QUE FUERON ADMITIDAS Y QUE PASAN A EVALUACIÓN**

De acuerdo con la revisión efectuada a las ofertas de los postores; el **Comité de Selección** concluye que los siguientes postores que van a pasar a la etapa de evaluación según detalla en el **Anexo 01**, son las siguientes:

Nº	Nombre o razón social del postor	Ítem(s) a los que postula
1	LOPEZ PEÑALOZA EDSON MAX	1
2	INFINITE SPEED TELECOMUNICACIONES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	1

**RESULTADOS DE LAS OFERTAS QUE NO FUERON ADMITIDAS**

El **Comité de Selección** según detalla en el **Anexo 01**, las causas por las cuales no se les admitió la oferta a los postores, por lo que no se les aplicará los factores de evaluación a los siguientes postores:

Nº	Nombre o razón social del postor	Consignar las razones para su no admisión
1	COMPAÑIA DE SERVICIOS Y TELECOMUNICACIONES DEL PERU S.A.C.	Presento el Anexo 04, con el plazo de prestación distinto a lo establecido en las bases.
2	CLIC 21 SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	Presento el Anexo 04, con el plazo de prestación distinto a lo establecido en las bases.

**SUBSANACIÓN DE OFERTA EN LA ADMISION**

No aplica.

**7 RESULTADO DE LA EVALUACIÓN**

De acuerdo a la evaluación realizado a las ofertas admitidas; el orden de prelación es el siguiente:

Nº ÍTEM	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	PUNTAJE TOTAL	Nº DE ORDEN DE PRELACIÓN
	LOPEZ PEÑALOZA EDSON MAX	52.50	2do
	INFINITE SPEED TELECOMUNICACIONES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	65.69	1ro

**7.1 DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS EN CONCORDANCIA CON LOS FACTORES DE EVALUACIÓN**

La evaluación de las ofertas se detalla en el cuadro de Evaluación de Ofertas del **Anexo 02**, que forma parte de la presente Acta.

**SUBSANACIÓN DE OFERTA EN LA EVALUACIÓN**

No aplica.

**8 RESULTADOS DE LA CALIFICACIÓN**

Luego de culminado la evaluación de oferta, el **Comite de Selección** determinó si el postor que obtuvo el primer y segundo lugar, según el orden de prelación cumple con los requisitos de calificación establecidos en las bases:

8.1	ÍTEM AL QUE POSTULA	1
	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR Nº 1	CALIFICA NO CALIFICA
	INFINITE SPEED TELECOMUNICACIONES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	CALIFICA
	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR Nº 2	CALIFICA NO CALIFICA
	LOPEZ PEÑALOZA EDSON MAX	DESCALIFICADO

**8.2 DETALLE DE LA CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS**

**FORMATO N° 13**

**ACTA DE APERTURA DE SOBRES, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:  
SERVICIOS EN GENERAL**

La calificación de las ofertas se detalla en el cuadro de Calificación de Ofertas del **Anexo 03**, que forma parte de la presente Acta.

**SUBSANACIÓN DE OFERTA EN LA CALIFICACIÓN**

No aplica.

**11 ACUERDO ADOPTADO**

Los integrantes del comité de selección, por unanimidad, dan por aprobados los resultados de la Admisión, evaluación y calificación de oferta, de acuerdo con el análisis efectuado y los cuadros de Admisión, Evaluación de Ofertas y Calificación adjuntos que forman parte del Acta.

Siendo las 18:30 horas del mismo día, el Presidente del Comité de Selección informa que no existiendo otro punto de la agenda que deliberar, da por concluido el presente acto, procediendo a levantar la presente acta que leída fue firmada por los presentes en señal de conformidad.

**12**

  
 PRESIDENTE  
 U.E. 310  
 SEGURA FLORES, FREDY FELIX

**NOMBRE Y FIRMA DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE SELECCIÓN**

  
 1º MIEMBRO  
 U.E. 310  
 ORTEGA TUOTO, RIDER  
 1er Miembro Titular

**NOMBRE Y FIRMA DEL PRIMER MIEMBRO**

  
 2º MIEMBRO  
 U.E. 310  
 CLEMENTE OSTOS FLORNOY ZENON  
 2do Miembro Titular

**NOMBRE Y FIRMA DEL SEGUNDO MIEMBRO**

**FORMATO N° 22**

**ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:  
SERVICIO**

<b>1</b>	<b>NÚMERO DE ACTA</b>	<b>004-2024-UGEL. YAROWILCA-CS N°01-2DA.CONV.</b>
----------	-----------------------	---

<b>2</b>	<b>SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL</b>
<p>En, el Distrito de Chavinillo, a los 10 días del mes de mayo del año 2024, en las Instalaciones de la Unidad de Abastecimiento de la Unidad Ejecutora N° 310 Educación UGEL Yarowilca, sito en el Jr. Huánuco, s/n, Distrito Chavinillo, Provincia Yarowilca, Región Huánuco, siendo las 18:30 horas, se reunieron los miembros del comité de selección, designado mediante RESOLUCION DIRECTORAL N° 0796-2024-UGEL Yarowilca, para la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección <b>ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 001-2024-UGEL.YAROWILCA-CS (2da Convocatoria)</b>, cuyo objeto de convocatoria es la <b>CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SUMINISTRO DE INTERNET PARA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LOS NIVELES DE PRIMARIA, SEGUNDARIA Y CETPRO FOCALIZADOS DEL ÁMBITO DE LA UGEL YAROWILCA - 2024 - SEGUNDA CONVOCATORIA</b>, cuyo objeto de convocatoria es la <b>CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SUMINISTRO DE INTERNET PARA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LOS NIVELES DE PRIMARIA, SEGUNDARIA Y CETPRO FOCALIZADOS DEL ÁMBITO DE LA UGEL YAROWILCA - 2024 - SEGUNDA CONVOCATORIA</b>, a fin de OTORGAR LA BUENA PRO.</p>	

<b>3</b>	<b>SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)</b>				
El quorum necesario que exige la normativa de contratación del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:					
Presidente	SEGURA FLORES, FREDY FELIX	Titular	X	Dependencia:	JEFE DE GESTION ADMINISTRATIVA
		Suplente			
Primer Miembro	ORTEGA TUCTO RIDER	Titular	X	Dependencia:	RESPONSABLE DE ABASTECIMIENTO
		Suplente			
Segundo Miembro	CLEMENTE OSTOS FLORNOY ZENON	Titular	X	Dependencia:	JEFE DE GESTION PEDAGOGICA
		Suplente			

<b>4</b>	<b>OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO</b>
De acuerdo con los resultados de la calificación se concluye que el postor ganador de la buena pro es:	
Nombre o razón social del postor ganador	Monto adjudicado S/
<b>INFINITE SPEED TELECOMUNICACIONES S.A.C.</b> RUC: 20603757794	<b>180,400.00</b>

<b>4</b>	<b>BASE LEGAL</b>
<p><u>Numeral 76.3. del Artículo 76 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: "Definida la oferta ganadora, el comité de selección otorga la buena pro, mediante su publicación en el SEACE"</u></p>	

<b>5</b>	<b>ACUERDO ADOPTADO</b>
<p>El <b>Comité de Selección</b>, otorga la buena pro al postor mencionado en el numeral 4.</p> <p>Siendo las 18:50 horas del mismo día, el Presidente del Comité de Selección informa que no existiendo otro punto de la agenda que deliberar, da por concluido el presente acto, procediendo a levantar la presente acta que leída fue firmada por los presentes en señal de conformidad.</p>	

<b>12</b>	 <b>Presidente</b>	
<b>NOMBRE Y FIRMA DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE SELECCIÓN</b>		
 <b>1º MIEMBRO</b> <b>1er Miembro Titular</b>	 <b>2º MIEMBRO</b> <b>2do Miembro Titular</b>	
<b>NOMBRE Y FIRMA DEL PRIMER MIEMBRO</b>	<b>NOMBRE Y FIRMA DEL SEGUNDO MIEMBRO</b>	1 de 1